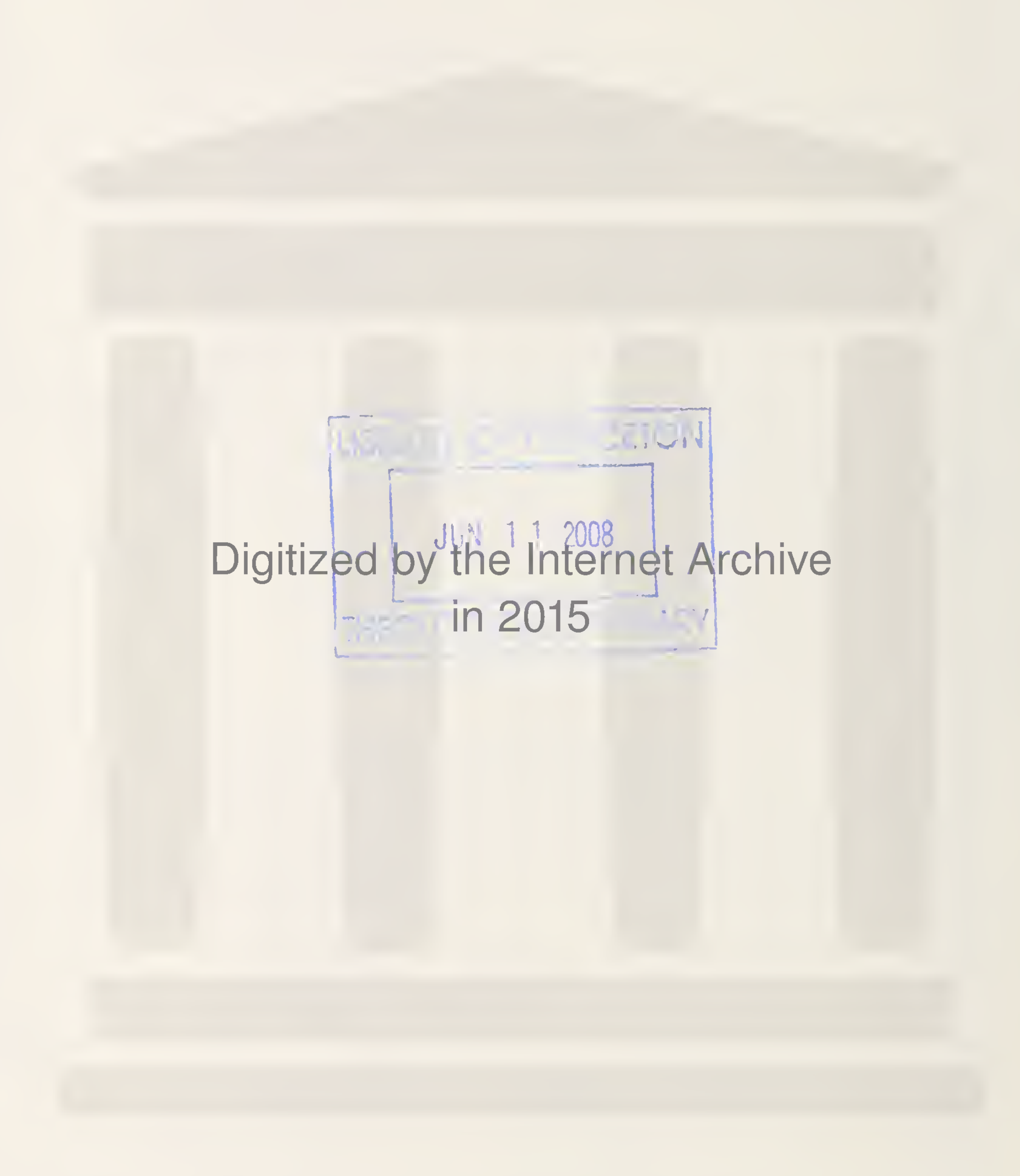


Iglesia
Presbiteriana

San Andrés

Revista Nº 4 Julio - Agosto 2007
- Informando desde 1880 -

150 Aniversario de la Iglesia de Chascomús



www.ipsanandres.org.ar

Editorial:

Elecciones 2007

por el Pastor Guillermo MacKenzie



Tiempo de elecciones, tiempo de decisiones. Tiempo de sonrisas, abrazos y acuerdos (sin recuerdos). Pero también tiempo de desencuentros, broncas y divorcios. Muchas fotos, afiches y propagandas; pocas ideas y poco debate. Te abrazo para la foto. Te regalo lo que necesites, regaláme tu voto. Se esparcen promesas; nadie promete cumplirlas... y ya nadie espera que las cumplan. Nadie levanta demasiadas esperanzas; tal vez ya nos dimos cuenta que la esperanza solo debe ser puesta en el Reino de Dios, cuyo Rey de reyes es Jesucristo, nuestro Señor. La reciente experiencia cordobesa no alienta a la confianza. ¿Hay todavía algún idealista que sueña con una elección totalmente transparente? El espíritu ciudadano tampoco abunda. "¿Te llamaron para presidente de mesa?" "¡Qué garrón!" dice la mayoría; otros pocos lo hacen con buena disposición y conciencia cívica.

Se presagian meses revoltosos hasta el gran día. Muchos papeles verdes vuelan por el aire anónimo hasta llegar a aeroparque y hacer ruido venezolano al aterrizar. ¿Alguna idea de lo que pasó con eso? Ah, sí... los días siguientes hubo huelgas, accidentes, homicidios y alguna que otra buena noticia. ¿Después? Un sureño atropella maestros, los maestros piden aumento, los trenes y subtes se rompen y los rompen. Los casos García Belsunce y Dalmasso fueron resueltos... perdón, disueltos. La pastera uruguaya no tuerce el brazo. La policía porteña: tomála vos, dámela a mí. No hay crisis energética, pero cargá rápido que se acaba. El INDEC hace lo que quiere. Y hay que esperar hasta octubre. ¡Está todo mal!

¿Está todo mal? No, porque nuestra vida no pasa solo por las elecciones presidenciales, ni estas elecciones van a cambiar nuestra vida. Hay otra elección que puede cambiarnos realmente, y es aceptar el gobierno de Jesucristo en nuestra vida, nuestra familia, nuestro barrio y nuestro país. ¡Esa es una elección! No está todo mal porque nuestra esperanza no está en las decisiones del gobierno de turno, sino en nuestras decisiones cotidianas.

En este tiempo de elecciones todo ciudadano tiene un llamado a participar del acto cívico manifestando su preferencia política. ¿Se acaba ahí el llamado cívico del cristiano? Definitivamente, no. Los hijos de Dios tenemos un mensaje para llevar al país, una tarea que hacer en esta sociedad, y no precisamente la de apoyar alguna candidatura en particular. La Iglesia tiene la tarea profética de denunciar la corrupción, la desigualdad, la injusticia, la discriminación, el desempleo, el subempleo y la esclavitud. Y dicha voz profética incluye también el anunciar que hay otro camino posible, que Dios nos llama al arrepentimiento y al cambio.

¿El cambio recién comienza? ¿Qué saben de cambios? Preguntémosle a Daniel si el cristiano tiene una responsabilidad cívica. Fijáte lo que dijo Dios a través de Isaías: "*Tus gobernantes son rebeldes y cómplices de ladrones. Todos aman el soborno y van tras las recompensas; no hacen justicia al huérfano ni llega a ellos la causa de la viuda*" (Isaías 1:23). "*Así ha dicho Jehová, el Señor: ¡Basta ya, gobernantes de Israel! Dejad la violencia y la rapiña. Practicad el derecho y la justicia; dejad de explotar a mi pueblo, dice Jehová, el Señor*" (Ezequiel 45:9).

No hace falta llegar al poder para influir. Jesús no aspiró al poder que los hombres pudieran concederle, el espacio político que pudiera ocupar. Él sabía que contaba con una autoridad no dada por los hombres, y a sus discípulos les dispensaría dicha autoridad. Les dijo: "*Sabéis que los que son tenidos por gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y sus grandes ejercen sobre ellas potestad. Pero no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros, será vuestro servidor*" (Marcos 10:42-43).

No hace falta hacer marchas ni contramarchas. Diría Jesús a Marta: "*Sólo una cosa te es necesaria*". Vivir un encuentro con Jesucristo, permitir que Él cambie nuestra vida, y mostrarle a la sociedad cada día que hay una alternativa. Ese es nuestro deber cívico.

Reunión de Presbiterio No. 89/2007

Iglesia de Quilmes

18 de agosto de 2007

La reunión No.89 se celebró en la Iglesia de Quilmes el 18 de agosto, donde el pastor anfitrión, Omar Zaltron, comenzó las actuaciones del día exponiendo a los presentes un mensaje sobre el pasaje del Salmo 1:1-3, seguido por la Santa Cena. El Moderador, Cristian Pesce, comenzó las deliberaciones con una oración siendo el Pastor Jorge Lumsden, Secretario del Presbiterio y Ezequiel Ramil secretario de actas. Los siguientes son los puntos de interés general que se consideraron

Examen pastoral: Dentro los informes correspondientes podemos destacar la aprobación del examen pastoral del Pastor Luis Del Águila Marín (ver entrevista); el examinado es oriundo de la Iglesia Presbiteriana de Perú, que desea vivir y trabajar en la Argentina. Su primer designación es la Iglesia Misión de Gualeguaychú.

Asamblea EPC: Se recibió el informe del viaje a la Asamblea General anual de la E.P.C., EE.UU. del moderador, Pastor Cristian Pesce y el Pastor Guillermo Mackenzie, de Temperley (ver informe detallado aparte).

Iglesia de Chascomús: El Comité de Misión recibió un pedido de ayuda de la Iglesia Presbiteriana de Chascomús, solicitando que enviáramos predicadores dos domingos al mes (ver artículo sobre el Aniversario de la Iglesia de Chascomús). Con la aprobación del Presbiterio se nombraron como responsables de poner en práctica lo solicitado al Pastor Reinaldo Capparelli y el PG Arnold Dodds.

ITSA (Instituto Teológico San Andrés): El informe destacó la intención del instituto de alcanzar mayor eficacia por una formación integral que comprende tanto el saber, como el ser y el hacer de los alumnos. También lograr una mayor integración de acción y reflexión, o sea entre lo que se aprende en el aula y el ministerio a la iglesia y a la sociedad.

Ministerio de la Mujer: El informe incluyo el plan de préstamos para microemprendimientos, el cual se encuentra en estudio en el Comité de Adminstración.

Al concluir la reunión los anfitriones agasajaron a los presentes con un delicioso almuerzo de pollo a la parilla y los demás accesorios, por lo cual agradecemos la generosa hospitalidad. Fueron momentos de hermosa camaradería y de conocimiento mutuo. ***AED***



Pastor Omar Zaltron



Moderador Pastor Cristian Pesce, Secretario del Presbiterio Pastor Jorge Lumsden y secretario de actas, Ezequiel Ramil.



Tomasa Acosta, Norma Prino y Denise Carr



Pastor Cristian Pesce, Juan Zarza, Pastor Omar Zaltron, Andrian Pico y Jorge Torres



Pastor Alberto Roldán, Carlos Acuña, Pastor Guillermo MacKenzie y Mariana Gordillo.



Marco Passion, Cathy Ogdon, Lidia Zeme y Mariana Gordillo



Las excelentes anfitrionas



La parrilla y los parrilleros.

Pastor Luis Del Águila Marín

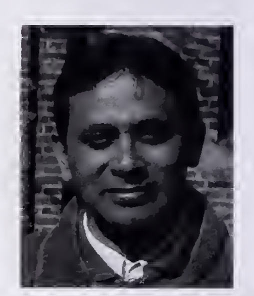
Es entrevistado por la redacción al ser incorporado al Presbiterio San Andrés

Le damos una cálida bienvenida al Pastor Águila Marín, oriundo de Perú, que ha venido a nuestro país para unirse a nuestra Iglesia para difundir La Palabra de Dios. Lo entrevistamos para conocer su historia e introducirlo a nuestras congregaciones.

Pregunta: ¿De que ciudad de Perú es oriundo y que nos cuenta de su juventud?
Luis Del Águila: Nací en Moyobamba, al noroeste del Perú hace 40 años. Me crié en un hogar de creyentes y a los 19 años tuve la experiencia de la salvación, después el llamado al ministerio de La Palabra.

P: ¿Que estudios ministeriales cumplió?
LDA: Inicié mis estudios teológicos por correspondencia (SELADIS), luego ingresé al Seminario Evangélico de Lima, teniendo como profesor, entre otros, al Pastor Oswaldo Fernández, siendo ordenado como pastor en la Iglesia Presbiteriana y Reformada de Moyobamba en 1999.

P: Desde entonces ¿qué responsabilidades eclesiásticas ha tenido?
LDA: Luego de ser ordenado en la Iglesia de Moyomba, fui enviado a iniciar la iglesia presbiteriana en Iquitos (ciudad a riberas del río Amazonas) durante los años 1999 y 2000. Después en el año 2001 trabaje en el presbiterio San Martin 2 como pastor de dos iglesias y una obra nueva a la vez; lamentablemente tuve que salir de allí por el accidente en la cornea de mi hijo mayor, pues era una zona rural y necesitaba ayuda especializada. En el año 2002 me trasladé a Lima donde colaboré en el presbiterio de esa ciudad una iglesia nueva con 15 miembros, llamada Oasis de Villa el Salvador, un distrito dentro de Lima.



P: ¿Cómo supo de nuestra iglesia en la Argentina?
LDA: Fui invitado por el Pastor Roberto Rodríguez Aliaga, quien fue mi pastor en el Perú, a venir a la Argentina, ya que me había informado de la necesidad de pastores en el Presbiterio San Andrés.

P: ¿Qué familia tiene y que función le han encomendado en Entre Ríos?
LDA: Estoy casado desde los 28 años con mi amada Cecilia Saby De La Colina, con quien tenemos dos hijos. Eliú de 11 años y Yesayahu de 9 años. Estoy ahora colaborando con el Pastor Pablo Branch en la Misión de Gualeguaychú, quién a fin de año me cederá la responsabilidad al trasladarse él a Buenos Aires para intensificar su compromiso con el Instituto Teológico de nuestra denominación. ***AED***

Informe al Presbiterio

Viaje a la Asamblea General de la EPC

La asamblea general de la EPC (EEUU) invitó a nuestro Presbitero que enviara dos delegados a su Asamblea, Anual siendo nombrados el Moderador Pastor Cristian Pesce y el Pastor Guillermo MacKenzie.



Pastores Cristian Pesce, Jeff Chadwick de la EPC y Guillermo Mackenzie

Tal como el Presbiterio nos lo encomendara, asistimos a la Asamblea General de la EPC desarrollada en Colorado, EE.UU., entre el 21 y 23 de junio pasado. Fuimos recibidos con el cariño de siempre, no solo por parte de los funcionarios de la oficina de la Asamblea General, sino de todo aquel que nos identificaba como pastores argentinos.

Tuvimos dos momentos para presentar al Presbiterio San Andrés y dar a conocer el estado actual de nuestras iglesias. Guillermo MacKenzie lo hizo durante la noche del miércoles, en ocasión de una cena de apreciación a los misioneros de World Outreach, y el moderador Cristian Pesce lo hizo durante la última sesión de la Asamblea General, en la cual la Asamblea dedicó unos minutos a orar por nuestro país y nuestro presbiterio.

También tuvimos la oportunidad de participar como visitas del Comité de Relaciones Fraternales. Este comité nos manifestó el deseo del Secretario General de la Asamblea General, Jeffrey Jeremiah, de visitar nuestro Presbiterio durante este segundo semestre.

El tema central sobre el cual giró la mayor parte de la Asamblea, fue la aceptación de la creación de la figura transicional para recibir las iglesias del movimiento New Wineskins. Luego de bastante debate y mucha incertidumbre respecto del futuro, esta propuesta fue aprobada e implementada. Los cuestionamientos surgieron de los que no estaban conformes con la ordenación de mujeres y con la teología liberal, cosa que sí ocurre en la P.C.U.S.A., que es la denominación a la que pertenecen las iglesias que quieren ingresar mediante el movimiento New Wineskins. Pero como cada presbiterio es el responsable de recibir o no a las congregaciones y a sus funcionarios que quieren ingresar, la asamblea no se impone al respecto.



Coro de la Iglesía "Cherry Hills Community Church" de la EPC - EEUU

Se acordó un período transicional de cinco años, y al mismo tiempo la incorporación de un grupo de congregaciones que tiene más urgencia. Las que están en el período de transición aún no se definen por la adopción de la Confesión de Fe de Westminster, pero tendrían que hacerlo si vencido el plazo quieren incorporarse. Se manifestó claramente que no se sabe cómo se va a seguir después de este término. Algunos presbiterios de la E.P.C. están haciendo algunas modificaciones en lo administrativo para agilizar su desempeño, de modo de cumplir mejor la misión. La palabra que más escuchamos fue "misional", algo que algunos ven como un nuevo concepto, y otros como cumplir verdaderamente la Gran Comisión.

También se contactó con nosotros un misionero de W.O. que se iba al Líbano. Quería que en la medida de lo posible en un tiempo pudiéramos contribuir con conferencias, talleres, intercambio de material, etc. Su interés surge en especial de la mayor apertura de los libaneses a lo que no identifiquen como norteamericano, obviamente por la situación política que viven. Le dijimos que cuando se incorpore al presbiterio que hay en el Líbano, se comience una comunicación formal con el presbiterio San Andrés, de modo que podamos buscar oficialmente el modo de ser de bendición mutuamente.

Todos nuestros conocidos y amigos envían sus saludos y bendiciones.

1857- 2007:
La Iglesia Presbiteriana de Chascomús cumple 150 años.

La Iglesia Presbiteriana de Chascomús cumple 150 años y ha decidido festejar esta fecha tan significativa el sábado 24 de noviembre. Para estos festejos han pedido nuestra ayuda, por lo tanto estamos todos invitados a concurrir a la Iglesia y Cementerio a poca distancia de la ciudad de Chascomús, para participar en primer lugar de un culto de acción de gracias y luego disfrutar de un picnic con todos los presentes.

El edificio existente al lado del cementerio fue consagrado en el año 1872, pero antes de su construcción adoraron a Dios en una Iglesia Rancho por 17 años. De ese rancho existe únicamente una placa conmemorativa en el lugar en el cual estaba emplazado. Esta Iglesia Rancho debía inaugurarse el segundo domingo de noviembre 1857. Llovió tanto ese día que se postergó para el lunes siguiente. El Rev. J. Smith llegó a caballo desde Buenos Aires ya que las vías del tren no llegaron a Chascomús hasta el año 1865.

Hoy no se usa el templo al lado del cementerio para los cultos dominicales, sino lo que era un salón en la calle Belgrano 57, que fue donado por la Señora. Juana Robson en 1910 y ha sido convertido en iglesia. El gran problema del templo en las afueras de Chascomús es el camino de tierra que dificulta su acceso cuando llueve, aparte de carecer de transporte público que permita la llegada fácil de los feligreses.



Estancia la Adela, casco del campo donde se construyo la Iglesia Rancho



Iglesia Rancho construida en 1857

Allá, por los primeros años del decenio de 1850, el Rev. James Smith, de la Iglesia en Buenas Aires, visitaba las familias establecidas en Chascomús y alrededores celebrando el culto en los hogares. Como había tantos escoceses en esa zona en aquellos tiempos decidieron, como primera medida, construir una Iglesia Rancho (Rancho Kirk) en el campo de James Dodds, cerca la laguna de Yalca. Con el tiempo solicitaron un predio a la municipalidad de Chascomús y les fue cedido el espacio donde se encuentra ahora el templo y cementerio. El cementerio se inauguró en el año 1868, con la trágica llegada de la epidemia de cólera a la zona.

Esta iglesia ha tenido varios pastores durante su existencia, y por varios años ha dependido de las Iglesias Reformadas Argentina (IRA). Por ser de origen Presbiteriano, este año la Iglesia de Chascomús nos ha pedido a nuestro Presbiterio que enviemos predicadores dos veces al mes. Este pedido fue autorizado por el Presbiterio (ver pag. 2), y aprobado por la IRA, por lo tanto hemos comenzado con lo acordado por medio del Pastor Reinaldo Capparelli, de la Misión de La Plata. Él fue con su familia y predicó en Chascomús el pasado 9 de septiembre por primera vez. La segunda vista del mes se hará el cuarto domingo. Asi sucesivamente, sus visitas serán el segundo y cuarto domingo de cada mes.

Reserven entonces el sábado 24 de noviembre para la celebración de los 150 años de la Iglesia de Chascomús. Nos veremos todos allá.

El sentido de la vida

María Rosa Tossi
(Iglesía de Tempreley)

"No acumuléis tesoros en la tierra donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan y hurtan; sino haceos tesoros en el cielo, porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón"
(Mateo 19:20-21)

Hace unos días recibí una infausta noticia: una amiga mía se había suicidado. Era una mujer encantadora, abogada prestigiosa al igual que su esposo, con una inmejorable situación económica, un hijo también en buena posición, nietos... en fin, todo lo que un ser humano puede desear para sentirse feliz, según la concepción que muchos tienen de la felicidad que, por regla general, consiste principalmente en tener dinero y bienes materiales.

Además del dolor que me causó esta noticia, me puse a reflexionar sobre los motivos que pueden llevar a un ser humano a no querer disfrutar más de ese bien preciado que el Señor nos da, que es la vida, con sus tropiezos, fracasos, alegrías y todo lo que en realidad no es más que un aprendizaje constante para que nuestra alma, que es la esencia del ser, crezca en sabiduría y aprenda a percibir cada día un poco más la luz maravillosa del amor de Dios.

Cierta vez le preguntaron a Francisco de Quevedo y Villegas, el brillante poeta español, qué creía él que pensaba Dios acerca del dinero, y Quevedo respondió: "Basta con ver a quién se lo da". Lo que quiso decir es que, generalmente, las personas que tienen dinero en abundancia suelen descuidar su vida espiritual, porque el tener bienes y riquezas en demasía no ayudan precisamente al desarrollo de las virtudes del espíritu.

Esto es algo que todos nosotros podemos comprobar diariamente a través de ese fenómeno que ha dado en denominar "el mal del siglo", y que es la depresión. Muchos de los que la padecen no tienen carencias materiales, sino todo lo contrario y, sin embargo, sus mentes son presa de este mal que tiene su origen en la falta de fortaleza espiritual. "*Señor, acrecienta nuestra fe*", le pidieron a Jesús sus discípulos (Lucas 17:5). La conclusión a la que llegué, es que cuando una persona se afana demasiado por las cosas materiales y se aleja de Dios -aunque diga ser creyente-, se olvida de alimentar su alma y pierde el sentido de la vida, cree que ya no hay nada para hacer. Esto sucede cuando los seres humanos no quieren asumir que nada de lo que tienen es realmente suyo, sino que todo nos lo da Dios para que nosotros, a su vez, demos a los demás. Y en esta acción de dar ¡cuántas cosas tenemos para hacer!

Los que estamos en el camino del Señor jamás podemos perder el sentido de la vida, porque el Espíritu Santo está en nosotros impulsándonos a trabajar en la obra de Dios, que no está sujeta a la corrupción de la materia, sino que se acrecienta y resplandece en el ámbito de lo eterno con cada acto de amor que ejecutamos.

Debemos valorar y agradecer el don maravilloso de la vida, y pensar en lo mucho que tenemos para hacer, con la perspectiva de la mejor recompensa que podemos anhelar: ser partícipes de la obra de Dios. Aún la acción que parece más insignificante es valiosa ante los ojos del Padre, si ponemos lo mejor de nosotros en ella, y así nuestra vida no quedará nunca vacía y nuestro corazón rebosará de satisfacción y alegría.

Breve instrucción cristiana

Por Juan Calvino
Segunda parte
La Ley del Señor

1. Los diez mandamientos
En la Ley de Dios se nos ha dado una perfectísima regla de toda justicia, que podemos llamar con toda razón "*la voluntad eterna del Señor*", pues ha resumido plenamente y con claridad en dos Tablas todo lo que exige de nosotros. En la primera Tabla nos ha prescrito, en pocos mandamientos, cuál es el servicio que le es agradable a su Majestad. En la segunda, cuáles son las obligaciones de caridad que tenemos con el prójimo. Escuchémosla, pues, y veremos en seguida qué doctrina debemos aprender y al mismo tiempo qué fruto debemos sacar.

Primera tabla

Primer mandamiento
"*Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí*". (Éxodo 20: 2-3)
La primera parte de este mandamiento es como una introducción a toda la Ley. Pues al afirmar que Él es "Jehová, nuestro Dios", Dios se declara como quien tiene el derecho de mandar y a cuyo mandato se le debe obediencia, según lo dice por su profeta: "*Si, pues, soy yo padre, ¿qué es de mi honra? y si soy señor, ¿qué de mi temor?*" (Malaquias 1:6)
De igual modo recuerda sus beneficios, poniendo en evidencia nuestra ingratitud si no obedecemos a su voz. Pues por esta misma bondad con la que antes "sacó" al pueblo judío "de la servidumbre de Egipto", libra también a todos sus servidores del eterno Egipto, es decir, del poder del pecado.
Su prohibición de tener "otros dioses" significa que no debemos atribuir a nadie nada de lo que pertenece a Dios. Añade "delante de mí", declarando de este modo que quiere ser reconocido como Dios, no solo con una confesión externa, sino con toda verdad, de lo íntimo del corazón.
Pues bien, estas cosas pertenecen únicamente a Dios, y no pueden transferirse a ningún otro sin arrebatárselas a Él; estas cosas son: que lo adoremos a Él solo, que nos apoyemos en Él con toda nuestra confianza y con toda nuestra esperanza, que reconozcamos que todo lo bueno y todo santo proviene de Él, y que le tributemos la alabanza por toda bondad y santidad.



Segundo mandamiento
"*No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ella, ni las honrarás*".
Del mismo modo que por el mandamiento anterior declaró que era el único Dios, así ahora dice quién es y cómo debe ser honrado y servido.
Prohíbe, pues, que le atribuyamos "alguna semejanza"; y la razón de esto nos la da en el capítulo 4 de Deuteronomio y en el capítulo 40 de Isaías, a saber: que el Espíritu no tiene ningún parecido con el cuerpo.
Por lo demás, prohíbe que demos culto a ninguna imagen. Aprendamos, pues, de este mandamiento que el servicio y el honor de Dios son espirituales: pues, como es Espíritu, quiere ser honrado y servido en espíritu y en verdad. Inmediatamente añade una terrible amenaza, con la que declara cuán gravemente se lo ofende si quebramos este mandamiento: "*Porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visitó la maldad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos*". (vs 5 y 6)
Que es como si dijera que Él es el único en quien debemos descansar, que no soporta que pongamos a nadie a su lado. E incluso que vengará su majestad y su gloria si algunos la transfieren a las imágenes o a cualquier otra cosa; y no de una vez para siempre, sino en los padres, hijos y descendientes; es decir, en todos, mientras imiten la impiedad de sus padres; del mismo modo que manifiesta su misericordia y dulzura a los que le aman y guardan su Ley. En todo lo cual nos declara la grandeza de su misericordia, que la extiende hasta mil generaciones,

mientras que solo asigna cuatro generaciones a su venganza.

Tercer mandamiento

"*No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano*". (v. 7)

Nos prohíbe aquí abusar de su santo y sagrado Nombre en los juramentos para confirmar cosas vanas o mentiras, pues los juramentos no deben servirnos para placer o deleite, sino para una justa necesidad cuando se trata de mantener la gloria del Señor, o cuando es necesario afirmar algo que sirve para edificación.

Y prohíbe terminantemente que manchemos en lo más mínimo su santo y sagrado Nombre; por el contrario, tenemos que tomar este Nombre con reverencia y con toda dignidad, según lo exige su santidad, trátese de un juramento que nosotros pronunciemos, o de cualquier cosa que nos propongamos delante de Él.

Y puesto que el principal uso que debemos hacer de este Nombre es invocarlo, aprendemos qué clase de invocación es la que aquí nos manda.

Finalmente, anuncia en este mandamiento un castigo, con el fin de que, quienes hayan profanado con injurias y otras blasfemias la santidad de su Nombre, no crean que podrán escapar de su venganza.

Cuarto mandamiento

"*Acordarte has del día del reposo, para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto Jehová bendijo el día, del reposo y lo santificó*". *(Vs. 6 -11)*

Vemos que ha promulgado este mandamiento por tres motivos: 1)porque el Señor ha querido, por medio del reposo del séptimo día, dar a entender al pueblo de Israel el reposo espiritual en el cual deben los fieles abandonar sus propias obras para que el Señor obre en ellos. 2) Ha querido que existiese un día ordenado para reunirse, para escuchar su Ley y tomar parte en su culto. 3) Ha querido que a los siervos y a quienes viven bajo el dominio de otro, les fuese concedido un día de reposo para poder descansar de su trabajo. Pero esto es una consecuencia, más bien que una razón principal.

En cuanto al primer motivo, no hay duda alguna de que ha cesado con Cristo: pues Él es la Verdad con cuya presencia desaparecen todas las figuras, y es el Cuerpo con cuya venida se desvanecen todas las sombras. Por lo cual san Pablo afirma que el sábado era "*la sombra de lo que ha de venir*" (Colosenses 2:17). Por lo demás, declara la misma verdad cuando, en el capítulo 6 de la carta a los Romanos, nos enseña que hemos sido sepultados con Cristo, a fin de que por su muerte muramos a la corrupción de nuestra carne. Y esto no se efectúa en un solo día, sino a lo largo de toda nuestra vida hasta que, muertos enteramente a nosotros mismos, seamos colmados de la vida de Dios. Por lo tanto, debe estar muy lejos del cristiano la observancia supersticiosa de los días.

Pero como los dos últimos motivos no pueden contarse entre las sombras antiguas sino que se refieren por igual a todas las épocas, a pesar de haber sido derogado el sábado, todavía tiene vigencia entre nosotros el que escojamos algunos días para escuchar La Palabra de Dios, para romper el pan místico de la Cena y para orar públicamente. Pues somos tan débiles que es imposible reunir tales asambleas todos los días. También es necesario que los siervos y los obreros puedan reponerse de su trabajo. Por esto ha sido abolido el día observado por los judíos -lo cual era útil para desarraigar la superstición-, y se ha destinado para esta práctica otro día, lo cual era necesario para mantener y conservar el orden y la paz en la Iglesia.Si, pues, a los judíos se ha dado la verdad en figura, a nosotros se nos revela esta misma verdad sin ninguna sombra: Primera-mente, para que consideremos toda nuestra vida un "sábado", es decir, reposo continuo de nuestras obras, para que el Señor obre en nosotros por medio de su Espíritu.

En segundo lugar, para que mantengamos el orden legítimo de la Iglesia, con el fin de escuchar La Palabra de Dios, recibir los sacramentos y orar públicamente.En tercer lugar, para que no oprimamos inhumanamente con el trabajo a quienes nos están sujetos.

Segunda tabla

Quinto mandamiento

"*Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.*" *(vs. 12*

En este mandamiento se nos ordena respetar a nuestros padres, y a los que de manera parecida ejercen autoridad sobre nosotros, como los príncipes y ma-

gistrados. A saber, que les tributemos reverencia, reconocimiento y obediencia, y todos los servicios que nos sean posibles, pues es la voluntad de Dios que correspondamos con todas estas cosas a quienes nos han traído a esta vida. Y poco importa que sean dignos o indignos de recibir este honor, pues, sean lo que fueren, el Señor nos los ha dado por padre y madre y ha querido que los honremos.

Pero tenemos que señalar de pasada que solo se nos manda obedecerlos en Dios. Por lo cual no debemos, para agradarles, quebrantar la Ley del Señor; pues si nos ordenan algo, sea lo que fuere, contra Dios, entonces no debemos considerarlos, en este punto, como padre y madre, sino como extraños que quieren apartarnos de la obediencia a nuestro verdadero Padre.

Este quinto mandamiento es el primero que contiene una promesa, como lo dice san Pablo en el capítulo 6 de Efesios. Por el hecho de prometer el Señor una bendición en la vida presente a los hijos que hayan servido y honrado a su padre y madre, observando este mandamiento tan conveniente, declara que tiene preparada una segurísima maldición para quienes les son rebeldes y desobedientes.

Sexto mandamiento

"*No matarás*". (v.13)

Aquí se nos prohíbe cualquier clase de violencia y ultraje. Y en general toda ofensa que pueda herir el cuerpo del prójimo. Pues si recordamos que el hombre ha sido hecho a imagen de Dios, debemos considerarlo como santo y sagrado, de suerte que no puede ser violado sin violar también, en él, la imagen de Dios.

Séptimo mandamiento

"*No cometerás adulterio*". (v.14)

El Señor nos prohíbe aquí cualquier clase de lujuria y de impureza. Pues el Señor ha unido el hombre a la mujer solamente por la ley del matrimonio, y como esta unión está sellada con su autoridad, la santifica también con su bendición; por consiguiente, cualquier unión que no sea la del matrimonio es maldita ante Él. Es, por lo tanto, necesario que quienes no tienen el don de la continencia –pues es un don particular que no está en la capacidad de todos– pongan freno a la intemperancia de su carne con el honesto remedio del matrimonio, pues el matrimonio es honroso en todos; en cambio Dios condenará a los fornicarios y a los adúlteros.

Octavo mandamiento

"*No hurtarás*". (v.15)

Se nos prohíbe aquí, de un modo general, que nos apropiemos de los bienes ajenos. Pues el Señor quiere que estén lejos de su pueblo cualquier clase de rapiñas por medio de las cuales son agobiados y oprimidos los débiles, y también toda suerte de engaños con los que se ve sorprendida la inocencia de los humildes. Si, pues, queremos conservar nuestras manos puras y limpias de hurtos, es necesario que nos abstengamos tanto de rapiñas violentas como de engaños y sutilezas.

Noveno mandamiento

"No hablarás contra tu prójimo falso testimonio". (v.16). El Señor condena aquí todas las maldiciones e injurias con las que se ultraja la buena fama de nuestro hermano, y todas las mentiras con que, de cualquier forma que sea, se hiere al prójimo.

Pues si la buena fama es más preciosa que cualquier tesoro, no recibimos menos daño al ser despojados de la integridad de nuestra buena fama que al serlo de nuestros bienes. Con frecuencia se consigue quitar los bienes a un hermano con falsos testimonios, tan perfectamente como con la rapacidad de las manos. Por eso queda atada nuestra lengua por este mandamiento, como lo están nuestras manos por el anterior.

Décimo mandamiento

"*No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo*" (v.17). Por este mandamiento pone el Señor como un freno a todos los deseos que sobrepasan los límites de la caridad. Pues todo lo que los otros mandamientos prohíben cometer en forma de actos contra la regla del amor, este prohíbe concebirlo en el corazón.

Así, este mandamiento condena el odio, la envidia, la malevolencia, del mismo modo que antes estaba condenado el homicidio. Tan prohibidos están los afectos impuros y las manchas internas del coraz6n, como el libertinaje. Donde ya estaban prohibidos el engaño y la rapacidad, aquí lo está la avaricia; donde ya se prohibía la murmuración, aquí se reprime incluso la malevolencia.

Vemos, pues, cuán general es la intención de este mandamiento, y cómo se extiende a lo largo y a lo ancho. Pues el Señor exige que amemos a nuestros

hermanos con un afecto maravilloso y sumamente ardiente, y quiere que no se vea turbado por la más mínima codicia contra el bien y provecho del prójimo. En resumen, este mandamiento consiste, pues, en que amemos al prójimo de tal modo que ninguna codicia contraria a la ley del amor nos halague, y que estemos dispuestos a dar de muy buena gana a cada uno lo que le pertenece. Ahora bien, debemos considerar como perteneciente a cada uno lo que por el mismo deber de nuestro cargo estamos obligados a darle.

2. El resumen de la Ley

Nuestro Señor Jesucristo nos ha declarado suficientemente a dónde tienden todos los mandamientos de la Ley, al enseñarnos que toda la Ley está comprendida en dos capítulos.

El primero, que amemos al Señor, nuestro Dios, con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma y con todas nuestras fuerzas.

El segundo, que amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

Y esta interpretación la ha tomado de la misma Ley, pues la primera parte está en el capítulo 6 de Deuteronomio, y la segunda la encontramos en el capítulo 19 de Levítico.

3. Lo que nos viene únicamente de la Ley

He aquí el modelo de una vida santa y justa, e incluso una imagen perfectísima de la justicia, de modo que si alguien cumple en su vida la ley de Dios, a este nada de lo que se requiere para la perfección le faltará delante del Señor.

Para confirmar esto, Dios promete a quienes hayan cumplido su Ley, no solo aquellas grandes bendiciones de la vida presente de que se habla en el capítulo 26 del Levítico y en el capítulo 28 de Deuteronomio, sino también la recompensa de la vida eterna.

Por otra parte, Dios anuncia la venganza de una muerte eterna contra todos los que no hayan cumplido con sus acciones todo lo que está mandado en esta Ley. Incluso Moisés, habiendo proclamado la Ley, toma por testigo al cielo y a la Tierra de que acaba de proponer al pueblo el bien y el mal, la vida y la muerte.

Pero, aunque la Ley señala el camino de la vida, sin embargo, debemos ver de qué modo puede aprovecharnos. Si nuestra voluntad estuviera conformada y sometida a la obediencia de la voluntad de Dios, ciertamente que el mero conocimiento de la Ley bastaría para nuestra salvación.

Pero, como nuestra naturaleza carnal y corrompida lucha en todo y siempre contra la Ley espiritual de Dios, y no se ha corregido en lo más mínimo con la doctrina de esta Ley, resulta que esta misma Ley que había sido dada, de haber encontrado oyentes buenos y capaces, para la salvación, se convierte en ocasión de pecado y de muerte. Pues, como estamos todos convencidos de ser transgresores de la Ley, cuanto más claramente esta Ley nos manifiesta la justicia de Dios, con tanta más claridad nos descubre, por otro lado, nuestra injusticia.

Por consiguiente, cuanto mayor sea la transgresión en que nos sorprenda, tanto más severo será el juicio de Dios ante el que ella nos hace culpables; y, una vez suprimida la promesa de la vida eterna, no nos queda sino la maldición que a todos nos corresponde por la Ley.

4. La Ley es una etapa para llegar a Cristo

Si la injusticia y transgresión de todos nosotros están demostradas por el testimonio de la Ley, no lo es con el fin de que caigamos en la desesperación, y de que, perdido todo ánimo, nos hundamos en la ruina.

El apóstol dice que todos estamos condenados por el juicio de la Ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios. Sin embargo, él mismo enseña en otra parte que Dios encerró a todos en incredulidad, no para perderlos o para dejarlos perecer, sino para tener misericordia de todos.

Así pues, el Señor, después de habernos prevenido, por medio de la Ley, de nuestra debilidad y de nuestra impureza, nos consuela con la confianza en su poder y en su misericordia, y esto en Cristo, su Hijo, por el cual Él se nos revela a nosotros como benévolo y propicio.

Pues si bien en la Ley Dios no aparece más que como el remunerador de una perfecta justicia –de la que estamos totalmente privados–, y por otra parte como el Juez íntegro y severo de los pecados; en Cristo, por el contrario, su rostro resplandece lleno de gracia y de dulzura, y esto para con los miserables e indignos pecadores; pues nos ha dado este ejemplo "admirable de su amor infinito, entregando por nosotros a su propio Hijo, y nos ha abierto, en Él, todos los tesoros de su clemencia y de su bondad".

Lección Nº 6
Lecciones para el hogar:
"Tu palabra es verdad" El nuevo nacimiento

Nuevas criaturas en Cristo Jesús

1. ¿Qué dijo Jesús que era necesario para que una persona llegue al cielo?

Juan 3:3, 7: "*Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios (...) No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo*".

Respuesta

____

____

2. ¿Cómo se nace de nuevo y se llega a ser hijo de Dios?

Juan 1:12-13: "*Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio poder de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios*".

Respuesta

____

____

3. ¿Qué demuestra Dios al llamarnos hijos suyos?

1 Juan 3:1: "*Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios; por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoció a él*".

Respuesta

____

____

4. ¿Cuál es la meta de aquel que es un hijo de Dios?

1 Juan 3:2-3: "*Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es. Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro*".

1 Pedro 1:22: "*Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu (...) amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro*".

Respuesta

____

____

5. ¿Cómo se crece en la vida espiritual?

1 Pedro 2:1-3: "*Desechando, pues, toda malicia, todo engaño, hipocresía, envidias, y todas las detracciones, desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación, si es que habéis gustado la benignidad del Señor*".

Respuesta

____

____

6. ¿Qué cambios ocurren en la vida de una persona que ha nacido en Cristo?

2 Corintios 5:17: "*De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas*".

Ezequiel 36:26-27: "*Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra*".

Respuesta

____

____

7. ¿Qué debemos hacer en cuanto a nuestra pasada manera de vivir?

Efesios 4:22-24: "*En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre, que está viciado conforme a los deseos engañosos, y renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad*".

Respuesta

____

____

8. ¿A qué se compara la dirección del Espíritu en el nuevo creyente?

Juan 3:6, 8: "*Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es (...) El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a dónde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu*".

Respuesta

____

____

9. ¿Qué confirma el Espíritu Santo en el corazón del creyente?

Romanos 8:14-17: "*Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios (...) El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; Herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados*".

Respuesta

____

____

10. ¿Qué invitación hace Dios a aquellos que aun no son sus hijos?

2 Corintios 6:17-18: "*Salid de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor, Y no toquéis lo inmundo; y yo os recibiré, y seré para vosotros por Padre, y vosotros me seréis hijos e hijas, dice el Señor Todopoderoso*".

Respuesta

____

____

Oración

"*Señor, reconozco que he vivido lejos de ti. He caminado por caminos donde no ha estado tu presencia, pero ahora escucho tu voz. Perdona todos mis pecados y acéptame como uno de tus hijos. Recibo a Jesucristo como mi Salvador, y abro mi corazón a ti para ser tu hijo para siempre. Te pido esto en el nombre de Jesús, amén.*"

¿Evangelio o terapias alternativas?

Por el Pastor Dr. Alberto F. Roldán

De un tiempo a esta parte, lapso que es difícil establecer pero que podríamos marcar desde la década de 1980, asistimos a mutaciones del campo religioso evangélico en América Latina. Esas mutaciones, diversas y variadas, tienen que ver con el culto, la música, los modelos de ministerio, las nuevas nomenclaturas de liderazgos, por caso, nuevos "apóstoles".

Pero lo que más debiera preocuparnos no radica tanto en las formas de culto y modelos ministeriales, sino en lo que se predica desde los púlpitos y desde los medios de comunicación social. Uno asiste a programas de radiofonía y televisión en los cuales, pastores, evangelistas, obispos y ahora, "apóstoles", predican, proclaman, indican, instan, exhortan e invitan a tener ciertas experiencias tales como: "éxito", "poder", "realización", "sanidad", "prosperidad", etc. Todo "en positivo" porque "Dios quiere que tengamos éxito".

Más allá de que esas experiencias representen búsquedas humanas y, en algunos casos, hasta legítimas, uno se pregunta qué tiene que ver esto con el Evangelio de Jesús. El tema es importante porque se supone que la nomenclatura de "evangélicos" tendrá que estar conectada con el Evangelio, de donde el vocablo deriva.

Según entendemos, "evangelio", palabra de origen griego, significa "buena noticia" o "buena nueva". La palabra se remonta a los tiempos en los que un ejército ganaba una batalla. Luego un emisario iba al cuartel general a dar el "evangelio" de la victoria que se había obtenido. Pero cuando hablamos del Evangelio, así, con mayúscula, no hay modo de evitar remitirnos a Jesús de Nazaret.

Narra el evangelista Marcos: "*Se ha cumplido el tiempo. El reino de Dios está cerca. ¡Arrepiéntanse y crean las buenas nuevas!*" (1:15). Del texto surgen varias cosas: primero, que el Evangelio está íntimamente relacionado con el reino de Dios. Es una buena noticia del reino de Dios. Ese reino o, mejor aún "reinado", se ha hecho presente en Jesús. Segundo, ese reino acontece en un tiempo cumplido, un *kairós* o momento oportuno pleno de significado redentor. Tercero, el reino exige dos actitudes de parte de quien lo oye: arrepentimiento -literalmente "cambio de mentalidad"- y fe. De lo cual se deduce que si no hay un cambio de mentalidad que conduzca a un cambio de conducta o estilo de vida que contraste con lo anterior, no hay -por más que se argumente en contrario- una comprensión del Evangelio y de la salvación en Jesucristo.

Justamente, lo que menos se escucha en los escenarios que hemos descrito, es una apelación al arrepentimiento o cambio de mentalidad. Todo radica en forma exclusiva, en "la fe", en "tener fe", en "creer". Técnicamente es una forma de "fideísmo", o sea: fe en la fe. Pero cuidado: si bien es cierto que el Evangelio insta a la fe, no es a cualquier fe y menos todavía a lo que predicaba un famoso pastor "electrónico":

- ¿En quién tenemos que tener fe? -preguntaba.

Muchos respondían:

- ¡Fe en Dios!

- Eso tiene -agregó- apariencia de piedad. En realidad se trata de tener fe en uno mismo... y también en Dios.

Bíblicamente se trata de creer no en uno mismo, sino en el Evangelio que es, según definiera Pablo: "*Poder de Dios para la salvación de todos los que creen*" (Romanos 1.16). Hay que creerle a Dios, lo cual es sinónimo de creer a Cristo mismo: "*Confíen en Dios, y confíen también en mí*" dijo Jesús (Juan 14:1).

Otro aspecto que debemos tener en cuenta cuando definimos al Evangelio, es que el mismo tiene exigencias. No se trata simplemente de "tener fe", "alcanzar el éxito", "apostar a lo positivo", "entrar en la senda de la victoria", "tener salud asegurada", sino en el seguimiento. Y un seguimiento riesgoso, hasta el punto de estar dispuestos a dar la vida por él. Jesús mismo no andaba con vueltas. Un pasaje del evangelio de Lucas lo pone en evidencia: "*Grandes multitudes seguían a Jesús, y él se volvió y les dijo: 'Si alguno viene a mí y no sacrifica el amor*

a su padre y a su madre, a su esposa y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, y aun a su propia vida, no puede ser mi discípulo. Y el que no carga su cruz y me sigue, no puede ser mi discípulo" (Lucas 14:25-27).

Observemos: eran grandes multitudes las que seguían a Jesús. En términos de hoy, diríamos que Jesús era un "pastor exitoso". Pero Jesús no se dejaba engañar por la "numerolatría". Y entonces, dándose vuelta fijó las condiciones para seguirle: sacrificar el amor a lo propio -padre, madre, esposa, hijos, hermanos y la propia vida-. Y como si ello fuera poco, exigió tomar la cruz, lo cual implica negación y renuncia, y seguirlo.

Así lo entendieron los apóstoles cuando decían: "*Es necesario pasar por muchas dificultades para entrar en el reino de Dios*" (Hechos 14.22). Así también lo entendió ese mártir moderno que fue Dietrich Bonhoeffer, ahorcado por el régimen nazi cuando, reflexionando sobre la verdadera gracia de Dios, decía: "Es cara porque llama al seguimiento; es gracia porque llama al seguimiento de Jesucristo; es cara porque le cuesta al hombre la vida".

En esta hora del crecimiento exponencial de los evangélicos en América Latina, que algunos llaman "avivamiento", vale la pena hacer una pausa para pensar, analizar y discernir. Porque más allá de los números y los templos; más allá de los festivales y encuentros multitudinarios; más allá del éxito ministerial y del crecimiento de las iglesias, nos parece que una sola cosa es la que cuenta: ¿qué predicamos? ¿El Evangelio de Jesús o "terapias alternativas" que nada tienen que ver con el poder salvador de Dios en Jesucristo? Este último, como hemos visto, exige fe, arrepentimiento, cruz y seguimiento. Nada más... ni nada menos.

¿Dónde estuvimos?

Carlos Acuña
(Candidato al Ministerio de la Palabra)

El mundo bíblico no es como el mundo de hoy, los gobiernos no son como hace dos mil años y la iglesia de Cristo tampoco es la misma. La sociedad, la política, la cultura cambian con los años. Durante las ultimas décadas nuestra historia ha dado vuelcos importantísimos, la era de las comunicaciones ha copado nuestros hogares, la globalización ha entrado en nuestros negocios sin pedir permiso, las importaciones han vaciado nuestras industrias, los bancos han saqueado nuestros ahorros y nuestro gobierno no salió a defender nuestros derechos. Se privatizaron las industrias nacionales para beneficio de unos pocos y nadie controló la mala administración de dichas empresas.

Estatizamos la deuda privada y la transformamos en nuestra deuda externa nacional. Adquirimos préstamos, exorbitantes para pagar las indemnizaciones de los desempleados que las empresas que privatizamos dejaron en la calle. Pagamos por estos empréstitos interés que son ilegales y, como si fuera poco, nos adjudicaron también un sistema de educación que fracasó en toda Europa. Frente a todos estos cambios, en la mentalidad del argentino se ha instaurado el concepto "cada cual cuida su rancho", reflejando un modo de vida que no se preocupa por el prójimo, sino que más bien desconfía de todos y cuida lo suyo a cualquier precio. Ciertos grupos minoritarios se han levantado en defensa de los derechos humanos consiguiendo respuestas, pero sin poder cambiar el aparato que nos oprime.

Apareció un hecho sin precedentes en la historia argentina, "el cacerolazo espontáneo". Pero si bien logró la renuncia del presidente De la Rúa, no pudo presentar un candidato que los representase y trajese orden a la situación agobiante en la que se vivía.

La pregunta que nos hacemos es, en toda esta revolución, en medio de este maltrato, en este saqueo público, en medio de esta desigualdad social, ¿dónde estaba la iglesia de Cristo? ¿qué hacíamos como creyentes?, ¿cuidábamos también nuestro rancho?, ¿dónde quedó ser luz y sal en el mundo?, ¿qué pasó con el mandamiento "ama a tu prójimo como a ti mismo"? Nos olvidamos de las palabras de Juan el Bautista que dicen "*El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene; y el que tiene qué comer, haga lo mismo*".

Ignoramos la tarea de los profetas que denunciaban a los gobiernos que oprimían al pobre y se olvidaban de las viudas. Traspapelamos el pasaje donde Jesús, haciendo referencia al día del juicio, decía: "*Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí... Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.*" ¿Dónde estuvimos? Quizás sea hora de despertar de este letargo de comodidad y sobrellevar las cargas de este país. Es hora de abrir comedores, de asistir a las reuniones barriales, a las asambleas escolares, ser parte activa de centros de asistencia social. Es hora de poner en alto la opinión que tiene Dios sobre todo esto que está pasando. Hablemos de aborto, de homosexualidad, de corrupción, proclamemos lo que nos dicen Las Escrituras sobre estos temas. Levantemos nuevas propuestas para una sociedad descreída y sin esperanza. Hagamos política desde la justicia de Dios. Pero claro... hay un alto precio que pagar y no muchos de nosotros estamos dispuestos a pagarlo. Porque escrito está: "*Por mi causa el mundo los aborrecerá*".

Y aunque Cristo dio la vida por todos nosotros, a veces levantamos solo algunas de sus proclamas, solo aquellas que no requieren tanto de nuestro esfuerzo, que no requieren involucrarse o correr algún riesgo. Daniel y sus compañeros se arriesgaron, Samuel, Natán, Pablo y otros muchos arriesgaron su vida por el bienestar de su prójimo. Dios dio a su único Hijo, y nosotros... ¿hasta dónde vamos a involucrarNOS? La situación no ha cambiado mucho, la inflación sube, las escuelas se han trasformado en centros de contención social, los hospitales carecen de presupuesto para su mantenimiento, seguimos hablando de deuda externa e importando carne, verduras y materias primas en un país donde abundan.

Los índices de pobreza siguen creciendo y el gobierno nos sigue mintiendo y retocando sus encuestas para esconder la realidad económica. ¿Qué vamos a hacer como embajadores del reino de Dios?

Noticias
de las congregaciones...



Noticias de la Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano

Jazz
Tuvimos conciertos de jazz los días 13 de julio y 10 de agosto, con un repertorio muy extenso y alegre. Se suman nuevos componentes de la Gospel Jazz Band.

Grupo de varones
Se reunieron en Benavidez el 14 de julio y 11 de agosto; pasaron momentos de hermandad.

Reunión de matrimonios jóvenes
Se reunieron en casa de Andrea y Pablo, el 14 de julio

Coros
El 15 de julio en nuestro salón estuvo el coro del Hogar Palestra, coordinado por Claudia Posniack.
El 25 de agosto concurrió a ofrecernos un concierto el coro dirigido por Jonathan Tótoro.

Día del amigo
Para festejar ese día se reunieron en nuestro salón el 20 de julio, mondongo mediante.

Clínica de percusión
Por primera vez tuvo lugar en nuestro salón este evento, a cargo de Quique Gentile Pont, con la participación de treinta personas.

Reinserción escolar
Hemos cedido un salón tres veces por semana a la Lic. Marcela Bosch, quien dirige un grupo del CERP (Centro de Escucha y Resiliencia Popular) que trabaja por la reinserción escolar de chicas y chicos que viven en un contexto de calle y abandonaron sus estudios.

Misión Benavídez
El sábado 18 de agosto se festejó el Día del Niño. Concurrieron todos los jóvenes de Belgrano para agasajar a esos niños y trabajar por la evangelización.



Iglesia Dr. Smith Memorial (Belgrano)

Encuentro de mujeres
El 1° de septiembre tuvo lugar un Taller de Reflexión bajo el título: "Ser mujer hoy", coordinado por nuestra hermana Estela Somoza. Fue muy bueno y nos hizo trabajar juntas; pasamos unos momentos muy intensos y agradables, finalizando con una exquisita merienda.
Aparte de hermanas de nuestra iglesia, había señoras de otras congregaciones presbiterianas y de otras denominaciones. En total éramos cuarenta. El próximo encuentro será el 6 de octubre, siempre en nuestro salón. Y el 24 de noviembre habrá una reunión de todas las mujeres de las iglesias presbiterianas en la Iglesia de San Antonio de Padua.

Clase de ITSA
Los sábados 25 de agosto y 22 de septiembre, de 10:00 a 16:00, se desarrollaron clases sobre "El Presbiterianismo en las Américas", a cargo de Pablo Branch.

Noticias del Centro

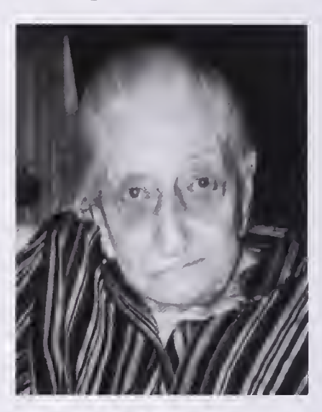
Reunión de hombres





El 9 de agosto tuvimos nuestra primera reunión de hombres. Compartimos un espectacular locro preparado por nuestro chef Adrián Arellano. Lugo tuvimos un momento de camaradería y conversamos sobre los temas de interés para tener presentes en las charlas de los sucesivos encuentros.

Fallecimiento
A los casi 107 años de edad falleció
nuestra querida Luisa Collins



Presbiterianos en el museo

El Museo de la Ciudad de Buenos realizó la inauguración de le exposición "*Cristianos, judíos y musulmanes en Buenos Aires*", organizada por el Museo de la Ciudad, el miércoles 29 de agosto a las 19:00, en se sede en Defensa 219. Esta muestra intenta reflejar aspectos de las religiones monoteístas en la vida porteña. Los edificios religiosos, los objetos de culto, las costumbres de cada comunidad religiosa y su presencia en la vida cotidiana, las celebraciones como casamientos, nacimientos, fiestas, etc. La muestra no pretende hacer un análisis de las religiones, sino mostrar cómo se reflejan en la vida de la ciudad a través de los años, en los barrios y en las propias casas de los creyentes.





Esta muestra se realizó con la colaboración prestada por las comunidades cristiana, judía y musulmana que aportaron su conocimiento así como muchos de los objetos que se exhiben. Dada la prolongada presencia en la ciudad, fuimos invitados a ser parte de la exposición, lo cual es importante para la congregación, porque representa un modo distinto de acercarse a la población y establecer un punto más de contacto.

Noticias de Iglesia Misión Escalada

¡Nos falta espacio!
¡En Escalada no nos quedan dudas de que el Espíritu del Señor se está moviendo!
El salón nos queda cada vez más chico y ya estamos pensando en tirar paredes para agrandar nuestro templo. La asistencia a las reuniones dominicales ronda en un promedio de cincuenta personas, ¡y tuvimos que agregar sillas!
Queremos darle gracias a Dios por las maravillas que nos muestra cada día en nuestra comunidad. Aparte de toda esta alegría, también recibimos la donación de un piano, y no queremos dejar de agradecerle a la familia Vázquez, que nos ha bendecido con este regalo.

Almuerzo congregacional
El mes pasado compartimos un almuerzo congregacional, y después del mismo se llevó a cabo nuestra Reunión Congregacional Anual. Fue un tiempo en el que cada uno de los distintos ministerios nos mostró el desarrollo de su trabajo en el último año. También aprobamos nuestro presupuesto anual, fue un día muy importante para la vida de nuestra iglesia, porque tomamos decisiones que tienen que ver con nuestro crecimiento y futuro. Creemos que el Señor está dirigiendo nuestros pasos y confiamos en que su voluntad será la mejor.

Segundo aniversario
El domingo 30 de septiembre celebraremos nuestro segundo aniversario con un culto especial a las 11:00, donde participarán distintas familias descendientes de quienes formaron la Comisión pro Iglesia Presbiteriana de Remedios de Escalada, allá por 1907, además de algunos ex miembros de la primitiva Iglesia Presbiteriana de Escalada. Nos honrará poder vivir esta ocasión especial junto a ellos.

Picnic en Chascomús
El próximo sábado 15 de septiembre nos vamos de picnic a Chascomús, esperamos que el tiempo nos acompañe para pasar un hermoso día al aire libre, relajándonos en la naturaleza y disfrutando de la comunión de nuestro cuerpo. Vamos a aprovechar el viaje para visitar a nuestra histórica iglesia hermana ubicada allí, y celebrar un culto junto a las hermanas que se reúnen en ella.



Pastor Jorge Lumsden

Este año la Iglesia de Chascomús cumple su 150 aniversario, y esta ocasión nos permitirá anticiparnos a los festejos.

Nuevos miembros
Próximamente tendremos la alegría de recibir a cinco nuevos miembros en nuestra iglesia, que en este momento están realizando el curso correspondiente. ¡Le damos gloria a nuestro buen Dios por seguir agrandando nuestra familia!

Ahora tenemos teléfono
Tomen nota: es el 4242-3515.

Reuniones
Los adolescentes y los jóvenes continúan reuniéndose los 2° y 4° sábados de cada mes, los primeros de 16:30 a 19:30, y los más grandes de 19:30 a 23:30.
Las mujeres tienen sus reuniones los primeros sábados de cada mes de 18:00 a 20:00.
Los hombres se reúnen -parrilla por medio- cada último jueves del mes, a las 20:00.
Los miércoles a las 19:00 nos encontramos para orar y abrir nuestros corazones a nuestro Señor. Los domingos a las 10:00 tenemos escuela dominical para todas las edades, y a las 10:45 nuestro culto.
No queremos dejar de agradecerle a Cristo el privilegio de servirlo, y el permitirnos ver cómo crece la obra que nos ha encomendado. A Él y tan solo a Él sean toda la gloria y la alabanza, por las maravillas de su gracia con las cuales nos bendice constantemente.

M.G

Noticias de Olivos





Bautismo
El domingo 5 de agosto fue bautizada la adolescente Ailin André, para regocijo de todos los presentes, especialmente para sus muchos familiares.

Campamento GP 15-17
Los integrantes de este grupo estuvieron de campamento del 29 de junio al 1 de julio, en el Parque "El Sembrador", en Máximo Paz. Pasaron tres días con muchos momentos de reflexión, pero también de diversión. Hablaron de la amistad y sobre lo que Dios nos enseña sobre este tema y lo importante de valores a nuestros amigos y buscar amistades significativas. El estudio estuvo basado en la amistad de David y Jonatán (1 Samuel 18:2-3).

Almuerzo de ministros de zona norte
El 1 de Agosto pasado fuimos anfitriones de las iglesias que conforman el Grupo Ecuménico de Zona Norte de Zona Norte: la Iglesia Anglicana de Martínez, la Iglesia Bautista de la Lucila, la Iglesia Católica-Obispado de San Isidro, la Iglesia Luterana de Martínez, la Iglesia Metodista de Martínez y la Iglesia Presbiteriana San Andrés de Olivos. En esta oportunidad llevamos a cabo un almuerzo con la presencia de Mons. Jorge Casaretto, Obispo de San Isidro. Como siempre, disfrutamos un tiempo de profunda comunión, en un clima de confianza y amistad que, como todos saben, caracteriza a este grupo.

Nuevos miembros
A continuación del bautismo, Ailin fue aceptada como miembro de la iglesia y, además, también ingresaron Adriana y Claudio Koch.

Día del Niño
El 12 de agosto, los cien niños presentes festejaron su día con una obra de teatro especial para todos los chicos, "El mejor regalo", presentada por el grupo DIDÖMI. Y no faltaron los personajes "famosos" que amenizaron el encuentro: Winnie y Woody, que saludaron a los chicos y les desearon feliz día.

EJE
El 18 y 19 de agosto el grupo de jóvenes llevó a cabo el EJE Nº 22; fue el más grande hasta ahora realizado, con sesenta y dos jóvenes que lo vivieron y ciento seis que trabajaron durante el fin de semana. Contamos con la participación de veintiún brasileños y tres mexicanos.

Iglesia de cara al mundo
Dios nos ha dado la visión de ser no solo una iglesia local, sino también una iglesia global. Es por ello que tratamos permanentemente de estar conectados con el mundo. En esa conexión Dios nos da la posibilidad de servir a otros y de ser servidos por otros. En los últimos años hemos recibido y visitado iglesias de España, Escocia, Suiza, Estados Unidos, México, entre otras. En el mes de noviembre, después de haber recibido a más de treinta brasileños en el último año, aportaremos a la pastoral juvenil de Brasil llevando el EJE a San Pablo.

Asamblea General Ordinaria
El 27 de agosto, con unos noventa presentes la iglesia realizó la Asamblea General Anual Ordinaria, correspondiente al ejercicio julio 2006-junio 2007. Previamente a la Asamblea se entregó a los miem-

bros un informe de treinta y una carillas, con la reseña de los puntos sobresaliente del período indicado, la documentación de análisis contable, los próximos desafíos y la presentación del presupuesto para el ejercicio que comenzó el 1° de julio. Todo lo expuesto fue aprobado por unanimidad, y concluyó la Asamblea con un riquísimo asado. *EA*



Noticias de la Iglesia Misión de Padua

Escuela Bíblica de Adultos: Como el año pasado, seguimos teniendo clases todos los domingos de 9:30 a 10:45. Este año estamos trabajando elementos del Antiguo Testamento.

Nuevos miembros: Nuestra congregación ha recibido este año dos nuevos miembros: Ana María Barriola y Marcos Ruiz Andrade. El año pasado, aunque no lo anunciamos por este medio, recibimos a Gonzalo Ramallo, Nora Sambuga, y el traspaso de membresía de Luciano Mirasso.

Bautismo: El 26 de agosto se realizó el bautismo de Mía Valentina Camacho. Recibimos la visita del pastor Julio López (quien ofició el bautismo y nos trajo el sermón) y Mabel, amigos y parientes de la familia Camacho. Luego festejamos el cumple de Valen.

Reunión en común: Desde junio de este año estamos participando de reuniones en común con hermanos de las iglesias Menonita y Metodista de Ituzaingó. El primer domingo de septiembre nos tocó ser anfitriones. Compartimos la mesa de comunión y luego unos ricos tallarines.

Grupo de mujeres: Las mujeres se reúnen los martes. Este año estamos trabajando relatos de mujeres de La Biblia. Normalmente facilita las mismas el pastor Silvio, y una vez al mes nos visita Cathy Ogdon.

Día del niño: El grupo encargado de la escuela bíblica preparó un culto especial dirigido por los niños. Participaron del mismo amigos y parientes de las familias de nuestra congregación.

SC





Noticias de Entre Ríos

Concepción del Uruguay

El domingo 2 de setiembre en nuestro culto de alabanza, adoración y predicación fueron bautizados Ivana Benítez de Montes y su hijo menor Lautaro Montes, Norma De Gregory y su hijo Emanuel Benítez, Gricelda Giménez y sus hijas Ludmila Ruiz Díaz y Lucía Ruiz Díaz. El sacramento fue ministrado por el Pastor Roberto Rodríguez Aliaga, ante una gran concurrencia.













Nogoyá
Otra nueva ciudad que también estamos visitando y evangelizando, con el propósito de abrir otra iglesia misión. Agradecemos al Señor por las personas que están respondiendo al llamado de arrepentimiento y conversión, y de esta manera reciben a Jesucristo como su único Señor y Salvador.





Rosario del Tala
Gracias al Señor que ya hemos comenzado a realizar visitas de evangelización, con el fin de ganar almas para Cristo, y allí plantar otra nueva iglesia misión; de esta manera seguiremos extendiendo el Reino de Dios en la Provincia de Entre Ríos.



Noticias de la iglesia Comunidad Evangélica Restauración en Cristo

Bautismos
El domingo 19 de agosto se bautizaron la señorita María José Agesta y el señor Humberto Barboza. Fue un culto muy concurrido y bendecido.

Retiro anual
Tendremos nuestro retiro anual en Kairós, el lunes 15 de octubre próximo.

Nuestros cultos
Nos reunimos en Avda. Belgrano 4180, Buenos Aires.
Consultar horarios y novedades en:
www.recristo.com.ar
O en e-mail del pastor Alberto Roldán:
alberto@teologos.com.ar

A.R



Noticias de Temperley



Ordenación de Presbíteros
El domingo 2 de septiembre fueron ordenados como Presbíteros Gobernantes en la Iglesia de Temperley Eduardo Malara, Julio Morán y Roberto Schannen. El Pastor Guillermo Mac Kenzie les tomó los votos de ordenación, el Pastor Jorge Lumsden tuvo a su cargo la responsabilidad de la exhortación a los tres nuevos presbíteros y a la congregación, y el Moderador de nuestra denominación, el Pastor Cristian Pesce, pastor de la Iglesia del Centro, trajo el mensaje del día extrayendo de La Biblia las enseñanzas de Dios concernientes a la responsabilidad de los creyentes de vivir y diseminar La Palabra de Dios.

Consistorio de Temperley



Sentados:
Elaine Johnstone, Pastor Jorge Lumsden, Moderador Pastor Cristian Pesce, Pastor Guillermo MacKenzie, Liliana Menescaldi y Arnold Dodds.

De pie:
Eduardo Malara, Ricardo Comas, Roberto Schanen, Julio Moran, Pepe Peaguda y Fernando Monti

Ausentes:
Pastor Reinaldo Capparelli Lidia Zeme, Ernesto Allan y Matías Lesser

Obra de teatro: "Cinco voces de mujer"
El sábado 25 de agosto a las 20:30 "Cinco voces de mujer" se hicieron oír en el salón de la iglesia. La obra presentada por el grupo de teatro ICTUS despertó emociones diversas y concluyó abriendo una puerta a la reflexión, sobre "esa voz que pone orden a nuestras vidas". Mónica Vázquez, Viviana Monti, Edith Golan, Marina Insúa y Leticia Pico (también directora, junto con Wichy Insúa) brillaron en sus papeles en un espectáculo que se caracterizó por su dinamismo y sus escenas bien logradas. La obra había sido precedida por muestras realizadas por los otros participantes del grupo. Por las excelentes repercusiones se programó una segunda función el sábado 22 de Septiembre.

Reunión Congregacional Anual:
La Reunión Congregacional se realizó el sábado 1º de septiembre, donde se presentaron los informes de los distintos ministerios de la iglesia y el balance financiero del año acaecido el 30 de junio. Al terminar la parte oficial de la reunión, se compartió un lindo momento de oración por la iglesia, las iglesias hijas, los distintos ministerios, pastores y líderes.

Entretenimiento bíblico

Eliseo Angelucci

Letras constantes

Tiene la ayuda de las dos letras ya impresas, constantes en todas las palabras. Leerá la solución si pone la página de cabeza.

1. "... al justo, y aumentará su saber."
2. "Él [Benaia] ... a los dos leones de Moab" (1 Crónicas 11).
3. "Glorifiquen a Dios en el día de la visitación, al considerar vuestras ... obras."
4. "Tocó el sitio del ... de su muslo" (Génesis 32).
5. "Tomó también la copa, después de haber ..."
6. "Y no pudieron ya hacer ... a sus enemigos.".
7. "Le halló sentado debajo de una ..." (1 Reyes 13).
8. "En esto ..."
9. "Y si en algo te dañó, o te debe, ponlo a mi ...", escribió Pablo a Filemón.

1	E	N				
2		E	N			
3			E	N		
4	E	N				
5		E	N			
6			E	N		
7	E	N				
8		E	N			
9			E	N		

El autor, miembro de la iglesia en Olivos, ha publicado doce libros de "Entretenimientos bíblicos", con Editorial Portavoz, que usted puede adquirir en su Librería amiga.

Solución a Letras constantes

1.Enseña
2.Venció
3.Buenas
4.Encaje
5.Cenado
6.Frente.
7.Encina
8.Pensad
9. Cuenta.

Directorio Presbiterio San Andrés

Domicilio Legal: Perú 352 - (1067) Capital Federal - Tel. 4331-0308

Moderador: Pastor Cristian Pesce

- Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano:
Conesa 2216 (1428) Cap. Fed. Tel: 4706-1236
Pastor: Julio C. López/Mabel
Cultos: en castellano domingos: 11:00
Escuela dominical: 11:15
Inglés: 2do domingo: 09:30
Reunión de oración: miércoles: 19:00

- Iglesia del Centro:
Templo: Avda. Belgrano 579 Cap. Fed.
Oficina: Perú 352 - (1067) Cap. Fed.
Tel/Fax: 4331-0308 - Pastor Cristian Pesce
Cultos en Inglés: 1er domingo del mes: 09:30
Cultos dominicales: Castellano: 11:00
Estudio Bíblico (Cast.): domingo: 10:00
Niños: domingo: 11:30
Encuentro de oración y estudio bíblico: martes: 18:30
Atención pastoral: martes y viernes: 14:30 - 20:00. Reuniones de damas, jovenes mayores y matrimonios, consultar.
Em: ipsanandres@ciudad.com.ar

- Iglesia La Misión:
Av. Varela 1420 (1406) Cap. Fed. - Tel: 4633-4182
Pastor: Dr. Marcelo Robles/Miriam
Escuela Dominical y Culto: 10:00
Reuniones de célula de lunes a viernes
Consultar horarios al teléfono de la Iglesia.
Em: iglesialamision@yahoo.com.ar

- Iglesia Misión Betesda:
Calle 73 e/30 y 31 - (1900) La Plata
Pastor Evangelista Reinaldo Capparelli / Marina
Lunes. 20:00 Taller de Evangelismo
Miércoles: 19:00 culto de alabanza y estudio bíblico
Viernes: 20:00 reunión de Jóvenes.
Sábado: 10:30 Hora Feliz
Domingo: 11:00 Culto de Adoración
19:00 Reunión de jóvenes.
Em: reymar27@hotmail.com

- Iglesia Misión Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
Templo: Artigas y Etcheverry - (3260)
Pastor Roberto Rodríguez Aliaga/Marta.
Tel.: 03442-423584
Esc.Dom.: 10.00 - Culto: 18:00
Reunión de Oración: martes 18:00
Reunión de mujeres: miercoles 15:30
Santa Cena: 2do. domingo.
Em: rodriguezaliaga@gmail.com

- Iglesia Misión San Antonio de Padua:
Godoy Cruz 99 (1718) - Tel: (0220) 4862883
Pastor: Silvio Camacho / Valeria
Em: svmcamacho@gmail.com
Domingo: Culto 10:30
Escuela Dominical niños: 10:30
1er y 3er martes de cada mes: Acción Social 09:00
Jueves: reunión de damas 16:30
Sábados: reunión de jóvenes 20:00

- Iglesia Misión Gualeguaychú:
Mitre 76 - (2820) - Prov. de Entre Ríos

Secretario: Pastor Jorge Lumsden/Silvia

Misionero: Pastor Pablo Branch/Elizabeth
Em: postenebraslux@yahoo.com
Tel: 03446-435-846 Cel: 03446-15-400027
Domingos: Culto 20:00

- Iglesia Misión Mar de Ajó:
Calvetti 339 (7109) Tel.: 02257-423097
Pastor: Omar Zaltrón/Silvia
Em: ozaltron@yahoo.com
Domingo: Culto a las 11:00 - Santa Cena 1er domingo
Martes: Estudio bíblico y oración, a las 17:00

- Iglesia Misión Urdinarraín - Entre Ríos
Templo: Paseo San Martín 74 (2826)
Pastor R. Aliaga/Marta. Tel: 03442-423584
Jueves: Oración 20:00
Sábados: Culto 20:00 - Santa Cena: 2do sábado.
Domingo: Escuela Bíblica 10:00

- Iglesia de Olivos:
Acassuso 1131 (1636) Tel: 4790-0974
Pastor Gerardo Muniello/Adriana
Cultos dominicales: En la Escuela Escocesa San Andrés, Roque Sáenz Peña 601, Olivos.
Castellano: 10:30
Escuela bíblica, niños y adolescentes 10:30
Reunión Jóvenes: sábado 18:30
Reunión Oración: martes 19:00
Em: ipsa_olivos@arnet.com.ar - www.sanandres.org.ar

- Iglesia de Témperley:
Gral. Paz 191 (1834) - Tel:4244 - 0847
Pastor: Guillermo MacKenzie/Débora
Cultos Dominicales: castellano 09:00 y 11:00
Santa Cena: 3er domingo - Escuela Dominical: 10:00
Reunión de oración: miércoles 19:00
Em: lapresbi@yahoo.com.ar

- Misión Remedios de Escalada
Pastor Evangelista: Jorge Lumsden/Silvia
Villegas 852 - Remedios de Escalada - Tel: 4242-3515
Culto Dominical: 11:00 - Escuela Dominical: 10:00
Reunión de Oración: miercoles 19:00
Adolescentes y Jóvenes: 2do y 4to sábado 19:00 a 23:00
Renion de mujeres: 1er sábado del mes, 18:00 a 20:00
Em: escalada@ipsanandres.org.ar

- Iglesia de Quilmes:
Brown 831 (1878) - Tel: 4253-4810 - ozaltron@gmail.com
Pastor: Omar Zaltron - ozaltron@hotmail.com
Domingo: Culto y Escuela Dominical: 10:00
Reunión oración, miércoles 17:00 y 19:00
Reunión de Jóvenes: sábado 18:00
Ministerio de la Mujer: Ultimo sábado del mes 16:00
Guild: bimensual, miércoles 15:30/17:00

- Iglesia Comunidad Evangélica Restauración en Cristo:
Avda. Belgrano 4180 - Capital Federal - Tel: 4654-5883
Pastor Alberto Roldán - Em: alberto@teologos.com.ar
Cultos dominicales: 10:00 y Escuela Dominical
Reunión de oración: martes 19:00
www.recristo.com.ar

FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS

Iglesia Presbiteriana San Andrés en Olivos
Acassuso 1131 - 1636 Olivos - Tel.: 4790-0974



Quizás no podamos cambiar el mundo... Pero sí podemos contribuir a cambiar una vida.

Necesitamos contribuyentes de buen corazón que puedan aportar $ 25,- o más mensuales, mediante Débito Automatico a su tarjeta de crédito MasterCard o Visa, para el mantenimiento y ampliacion de la FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS.

La Quinta San Andrés alberga niños desamparados en un ámbito de convivencia familiar que les brinda un futuro de esperanza, y los forma sobre la base de valores que emanan de las Sagradas Escrituras.

Autorizo a la Fundación Quinta San Andrés el débito mensual de $ 25.= como contribución al mantenimiento de la misma, o más: $

MasterCard ☐ **VISA** ☐

Titular: ....

Tarjeta número: ....

Fecha de vencimiento: ....

Nº identificación: ....

Fecha: ....**Teléf:** ....**E-mail:** ....

(Puede cancelarse la orden directamente, en cualquier momento)

Coloque este cupón junto con la ofrenda, o envíelo por correo, o por telefax al 4790-0974, o envíe sus datos por e-mail a fqsanandres@hotmail.com, y nos pondremos en contacto con usted.

Para más información: - Rose Duthie Teléf.: (5411) 4790-8032 - ext. 296 - rduthie@sanandres.esc.edu.ar
- Malcolm Chalk Teléf.: (5411) 4799-6959 - fqsanandres@hotmail.com

_ _ _ (Cortar)

CÚPON DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA
IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRÉS

Nombre: ______________________________________

Dirección: ____________________ Tel.: ____________________

Ciudad: ____________________ C. Postal.: ____________________

Iglesia: ____________________ Prov.: ____________________

Suscripción Fecha: ___/___/___________

Bimestral: $ ______

Anual (6 Nros.): $ ______

Suscripción anual (6 Nros.): $ 18.- Ejemplar $ 3. - Se aceptan donaciones
NOTA: Colocar este cupón en un sobre con la ofrenda o enviar el valor a:
"Iglesia Presbiteriana San Andres s/c Revista"
Perú 352 - (1067) Capital Federal

REMITENTE:

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDR S

Domicilio Legal: Perú 352 - 1067 CAPITAL FEDERAL - Buenos Aires - Tel.: 4331-0308

Director de la Revista:
Arnold E. Dodds
E-mail: aycdodds@speedy.com.ar

Publicación de la:
Iglesia Presbiteriana San Andrés

Diseño y diagramación:
Carlos de Chapeaurouge

Corrector literario:
Eliseo Angelucci

Impreso en:
Punto: diseño & producción gráfica

CORREOS ARGENTINOS:

No encontrandose el destinatario, estimamos la oportuna devolución de esta revista al remitente

INSCRIPTO EN EL FICHERO DE CULTOS BAJO EN Nº 160
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº965.078